

Como arqueólogo miembro del Colectivo de Arqueología, Memoria e Identidad de Tucumán (en adelante CAMIT) y cursando un doctorado en arqueología donde intento acercarme a las narrativas sobre violencia institucional, pero desde lo que nos cuentan las cosas, le quiero acercar al relator/a especial, la siguiente información y reflexión.

Para comenzar y tratar de poner en perspectiva la importancia de las cosas en general, para luego ir a lo puntual y específico de la indumentaria; me gustaría acercarle un relato Milán Kundera. Este autor, en *La risa y el olvido*, cuenta la historia del gorro de Clementis. Resulta que: en febrero de 1948, en la plaza de la ciudad vieja de Praga, un importante líder comunista (Klement Gottwald), salió a dar un discurso desde un balcón ante miles de seguidores que se encontraban en la plaza y sus alrededores. Estaba nevando y hacía mucho frío. Frente a esto y como Gottwald estaba con su cabeza descubierta, un colaborador y camarada; que estaba a su lado, Vladimir Clementis se quitó su propio gorro de pieles y lo colocó en la cabeza de Gottwald. En ese mismo momento, el ensamble de Gottwald-gorro-Clementis quedó plasmado en diversas fotografías. Las cuales, más tarde, formaron parte de la extensa propaganda de la Bohemia, circulando incluso en los manuales escolares y museos. Cuatro años más tarde, Clementis fue acusado de “desviacionismo” y de ser un “nacionalista burgués”. Tras ser juzgado y encontrado culpable, fue colgado, incinerado y sus cenizas fueron esparcidas a lo largo de un camino cercano a Praga.

Pero, la historia se pone más interesante... como Clementis fue declarado traidor, el departamento de propaganda lo borró inmediatamente de la historia y, por supuesto, de todas las fotografías. Desde entonces Gottwald está solo en el balcón, y en el sitio en el que estaba Clementis, aparece sólo la pared vacía del palacio. Lo único que quedó de Clementis fue el gorro en la cabeza de Gottwald.

Esta breve historia de Clementis, me sirve para reflexionar acerca de la importancia de las cosas y la materialidad para narrar las historias de vida de las víctimas del terrorismo de estado, los/as desaparecidos de la última dictadura cívico-militar Argentina. Porque como dice Nicholas Saunders (2009: 39): “Where speech failed, materiality could intervene” y en nuestros casos de estudio es justamente la palabra la que fue silenciada.

Dicho esto paso a contarle que, Muchos de los/as miembros del CAMIT, venimos desde el año 2002 trabajando en diversos proyectos relacionados con crímenes de lesa humanidad y terrorismo de estado. En este sentido, los trabajos en la fosa de inhumación clandestina (Pozo de Vargas, Tucumán) nos han permitido recuperar los restos óseos de 149 víctimas de la última dictadura cívico-militar Argentina. De las cuales, 117 fueron identificados nominalmente hasta la fecha por el Equipo Argentino de Antropología Forense.

En este sentido, bregamos porque los restos óseos humanos recuperados en la fosa de inhumación clandestina (Pozo de Vargas) sean restituidos a las familias que así los requieran. No obstante esto, que pareciera la culminación de más de 20 años de trabajo: excavar, investigar, identificar y restituir. La devolución de los restos óseos, es solo la punta del iceberg, que podemos verlo de forma completa, solo si incluimos las cosas que acompañaron a estas personas, sobre todo los restos de indumentaria. Porque en mi trabajo entiendo que cuerpo e indumentaria son una unidad y ambos ha sufrido –y llevan inscriptas las marcas- la violencia y son espacio de resistencia. Si pensamos en lo que nos plantea Pía Montalva (2012), el cuerpo humano necesita estar vestido y la ropa no camina sola por la calle. Frente a esto, planteamos esta unidad material.

Entonces, porque desarrollamos políticas públicas para la restitución de los restos óseos humanos y no ponemos atención en las cosas (indumentaria entre otras) que nos hacen igualmente humanos. No será que la modernidad y la inflación de cosas con las que convivimos nos hace perderlas de vista, en un mundo cada vez menos material. Esta hiperinflación de cosas justamente nos hace perder de vista su presencia y su poder. Pareciera ser que: la masividad de cosas del mundo actual, en lugar de hacernos pensar en ellas, las (in)visibiliza y ya casi no notamos su presencia. Las cosas se van diluyendo ante nuestros ojos, cada día las vamos reemplazando por no-cosas, en un mundo cada día más digital y desmaterializado (Byung-Chul Han, 2021)

Mi planteo es: porque prestamos tanta atención a nuestro restos óseos y no hacemos lo mismo para conservar y preservar las cosas, sobre todo en el caso de los desaparecidos/as Argentinos.

Como mencionaba anteriormente, la Justicia Federal Argentina, tiene todo un protocolo para la restitución de los restos óseos de los y las desaparecidos, pero casi no se interesa en las condiciones de conservación y toda la información de prendas de vestir que acompañaron –y son parte- de estos cuerpos. Frente a esto estamos perdiendo la potencia que las cosas tienen y la capacidad de materia vibrante, los poderes activos que emanan de las cosas (Bennett, 2022).

Me toco participar de muchas restituciones de restos óseo y luego de proponer que las familias puedan hacer un reconocimiento de las prendas halladas y asociadas a sus seres queridos, le puedo asegurar de la potencia de estas cosas materiales para los procesos de memoria es inmensa. Cuando los/as familiares reciben las urnas con los restos óseo y ven las fotografías de los restos recuperados, no pueden reconocerlos realmente. Es decir, nadie vio nunca en vida los huesos de su padre, madre, hermanos... es más nadie vio en vida sus propios huesos. Además, de ser todos los huesos muy parecidos.

Sin embargo, la ropa es fácilmente reconocible porque cada prenda tiene algo particular, su color, una marca, la forma de usarla. Y las familias, las tocan y recuerdan. Cuentan a los/as más pequeños/as: “esta camisa le gustaba al papito, o tu abuelito usaba siempre estos zapatos”.

En este sentido, tenemos que poner en agenda prestar más atención a las cosas y sobre todo estos objetos que pertenecieron a personas víctimas de muerte violenta o que aún permanecen desaparecidas. Porque se convierten en objetos intransferibles, con un valor superlativo por ser certificados de presencia de la persona que ya no está, como el gorro de Clementis puede ser lo único que nos queda de nuestro ser querido. Asimismo, tienen una gran potencia para narrar la violencia a través de sus rastros y huellas (por ejemplo, cierto residuos metálicos depositados en camisas son indicadores de disparos a corta distancia; la reacción quimioluminiscente nos revela sangre latente, la falta de prendas nos ayuda a reconstruir prácticas y violaciones a los DDHH como el desnudo; frío, falta de higiene entre otras). Por lo tanto, tenemos que generar políticas públicas y acciones que nos garanticen su preservación y su participación en muestras museográficas.

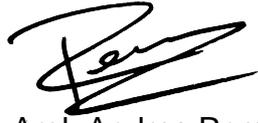
Entonces:

En términos de **Políticas**, debemos poner en agenda la atención a las cosas y su información para generar protocolos de trabajo con las familias de las víctimas (un ejemplo es la revista rastros de la Fiscalía de Colombia). Tenemos que prestar más atención, a la disposición final a las cosas que acompañaron a las personas fallecidas de forma violenta, además de sus restos humanos; siempre respetando los derechos e intereses de las familias.

Por su parte, en la **práctica** debemos generar protocolos y procedimientos institucionales, nacionales o internacionales para poder garantizar el trato respetuoso y la conservación de las personas y sus restos humanos pero también materiales igualmente humanos e identitarios.

En un mundo cada vez más digital e inmaterial, tenemos que prestar mucha más atención a las cosas que nos rodean, su poder y como nos afectan en nuestra vida cotidiana. En lugar de esto, las acumulamos en cajones o en anaqueles de un laboratorio judicial donde van perdiendo día a día su potencia. Antes de despedirme, me disculpo por mi devoción hacia las cosas pero soy arqueólogo y está en mi naturaleza!

San Miguel de Tucumán, 22 de diciembre de 2023



Arql. Andres Romano  
Matricula Prof. 00-068  
asromano@csnat.unt.edu.ar

### Referencias Citadas:

Ataliva, V., Gerónimo, A. A., Zurita, R., Molina, L., Cano, S., Huetagoyena Gutiérrez, G., Leiva, A., Srur, R., Julia, J., & Romano, A. (2020). Materialidades y prácticas sociales genocidas (1975-1977). Reflexiones desde el Pozo de Vargas (Tucumán, Argentina). *Mundo De Antes*, 14(2 (julio-diciembre), 55-<http://publicaciones.csnat.unt.edu.ar/index.php/mundodeantes/article/view/4>

Bennett, Jane. (2010). *Vibrant Matter: A Political Ecology of Things*. Durham: Duke University Press.

Han, B. C. (2021). *No-cosas: quiebras del mundo de hoy*. Bogotá, Colombia. Taurus.

Montalva Díaz, P. (2012). *Indumentaria y violencia política: Chile 1973-1990*. Disponible en <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/111312>

Romano, A. (2020). La arqueología en tiempos de cólera: el aporte de los textiles en la reconstrucción de las prácticas sociales genocidas (Pozo de Vargas – Argentina 1976-1983). *MUNDO DE ANTES Volumen 14(2) | Julio-Diciembre 2020 | ISSN 2362-325X (En línea); pp.305-331*.

Saunders, N. (2009). People in objects: individuality and the Quotidian in the Material Culture of War, C. White (Comp.). En *The materiality of individuality* (pp. 37-55). Springer.

